ACTA No. 8		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Proceso de certificación de la vigencia 2022.		
CIUDAD Y FECHA: Soacha 25 de agosto del 2022	**HORA INICIO: 13:00**	**HORA FIN: 15:00**
LUGAR Y/O ENLACE: I.E. CIUDADELA SUCRE SEDE LA ISLA.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** CIDE - SOACHA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Informar a los aprendices sobre el proceso de certificación. **2.** Firma del registro de asistencia.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar a conocer a los aprendices de la ficha **2301700** de segundo año de formación técnica como se realizará el proceso de certificación.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El instructor **RICARDO SANABRIA MEDELLIN** responsable de la formación técnica de la ficha **2301700** les informa a los aprendices que *"la certificación es el reconocimiento formal de los resultados obtenidos por el aprendiz" (*Manual de articulación) y para obtenerla se deben cumplir los siguientes de requisitos:

- Aprobar las competencias básicas y transversales según la articulación del currículo.
- Aprobar las competencias técnicas según el diseño curricular.
- Estar registrado en la Agencia Publica del Empleo y entregar la certificación al instructor.
- Entregar el documento de identidad vigente al instructor.

Los aprendices que cumplieron la mayoría de edad y aparecen en Sofía Plus con tarjeta de identidad deben solicitar la actualización del tipo de documento a través del enlace, deben enviar el documento escaneado (PDF) : https://forms.gle/KVonrQw3pCu3rBfV8.

Los aprendices que requieran realizar cambios de datos, contraseña o correo electrónico en el aplicativo SofiaPlus, deberán realizar la solicitud a través del siguiente enlace: https://forms.gle/KVonrQw3pCu3rBfV8.

El aprendiz es el responsable de descargar del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo el certificado de registro en el sistema y entregárselo al instructor. Si el aprendiz detecta errores en la información que aparece allí registrada debe ingresar y realizar las correcciones a que haya lugar, los únicos datos que no puede modificar el aprendiz son: tipo de identificación y número de identificación, si requiere la modificación de alguno de

estos datos debe escribirle un correo a Julián Camilo Ramirez Huertas (jcramirezh@sena.edu.co) líder de la Agencia Pública de Empleo - SENA.

El instructor le informa a los aprendices extranjeros que *"al momento de certificarse el PEP se encuentra vigente, el proceso se puede ejecutar sin contratiempos, en caso de este próximo a vencer o ya este vencido, el acudiente (para el caso de menores de edad) del aprendiz debe acercarse a migración Colombia para iniciar los trámites de expedición del Permiso por Protección Temporal (PPT) y una vez obtenido dicho documento debe hacerlo llegar a nuestra área para actualizar los datos en la plataforma SENA Sofía Plus.*

Es importante resaltar que se debe revisar la fecha de expedición del PEP y si fue renovado con dos años de anterioridad, debe realizar el cambio en Migración Colombia" (Omar Carranza – Administración Educativa).

CONCLUSIONES

Los aprendices quedan informados sobre el proceso de certificación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
- Entregar el certificado de registro en la APE y el documento de identidad.	Aprendices	**12/10/2022**
- Entregar en Administración Educativa la carpeta con la información (Registro en APE – Documento de identidad).	Instructor (a)	**12/10/2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 8 DEL DÍA 25 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 IE CIUDADELA SUCRE LA ISLA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Dar a conocer a los aprendices de segundo año de formación técnica, es decir, a los de undécimo grado como se realizará el proceso de certificación.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Laura Valdez	1012528795	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	Lvaldez231@gmail.com	3132685068		Laura Valdez
2	Mg Suarez	1074809728	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	natalia5u626@gmail.com	3144819309		Natalia Suarez
3	Tatiana Londoño	1023369847	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	Casillos.yurley66@gmail.com	3207268852		tatiana londoño
4	Leidy Londoño	1195516204	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	leidylon2304@gmail.com	3222189067		Leidy Londoño
5	Lina Jotelo	1120999975	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	linaestefania jotelo@gmail.com	3136149798		Lina Jotelo
6	Jhon Barreto	1076877614	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	davidbarretodaleth@gmail.com	3202213161		Jhon Barreto
7	Natalia Duarte	1105054805	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	duartenatalia6@gmail.com	3219459686		Natalia Duarte
8	Luis Vasquez	1089000258	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	yessqueN4997@gmail.com	3120973169		
9	Johnson Duque	1121660780	N/A	N/A		Ciudadela sucre	Zerolhope@hotmail.com	320 832 8970		Johnson
10	Jefry Arroyo	1038679584	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	Jefry.Jujus@gmail.com	3202076018		
11	Amparo Sorel	1095572043	N/A	N/A		Ciudadela Sucre	amparosorel2004@hotmail.com	3206578229		Amparo Sorel
12	Jhon Duque	1006799880	N/A	N/A		Ciudadela sucre	jhonfercruz1548@gmail.com	3133963729		
13	Cristian Diaz	1014762558	N/A	N/A		Ciudadela sucre	cristianjoiz12@hotmail.com	3209[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Nombres y Apellidos	Nº documento	planta contrat. empresa	correo elec	Teléfono	Firma
JOAN CORTES	1080830526	N/A N/A	CIUDADELA SUCRE	JUANYOOMEZA @GMAIL.COM	3045397213